



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S.Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.

**EL ESPAÑOL CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS:
EL RESUMEN (ABSTRACT) DEL ARTÍCULO CIENTÍFICO**

0... Introducción

Las posibles variaciones que puede presentar una lengua siempre han despertado la curiosidad de los hablantes y las inquietudes de los que focalizan su quehacer científico en la tarea de describir, explicar e interpretar los fenómenos lingüísticos.

Tradicionalmente, se han tenido en cuenta las variaciones dialectales ya que constituyen marcas claramente identificables por tratarse de rasgos relacionados con diferencias geográficas o socioculturales.

A partir de las contribuciones de la lingüística textual y del análisis del discurso, bajo la influencia de la pragmalingüística, de la psicolingüística y de la sociolingüística, un creciente proceso de especialización y profundización ha presidido los estudios lingüísticos. Bajo este rico y multifacético marco teórico se constituye un nuevo campo de estudio: las investigaciones sobre lenguajes para propósitos específicos.

Aunque, aún en la actualidad, el concepto de lenguajes para propósitos específicos (LPEs o especiales) presenta contornos difusos, H. Schröder (1991:5) propone, entre otros, los siguientes rasgos para caracterizarlos: son sublenguajes que pertenecen a ciertos campos de la comunicación orientada por contenidos específicos; son utilizados en un contexto cultural de manera específica y con específica frecuencia de ocurrencia que dependerá del contenido, de los objetivos y de la situación comunicativa del texto o discurso; son lenguajes funcionales cuya finalidad es hacer lo más efectiva posible la comunicación orientada hacia un campo de la actividad humana.

La consideración de estos rasgos lleva al mismo autor a adherirse a la afirmación de que “no es el lenguaje el especializado sino el propósito para el cual debe ser utilizado” y por lo tanto las investigaciones sobre LPEs deben estar orientadas por una perspectiva textual. El texto mismo es tomado como el centro del estudio en el que deben estar contemplados todos los niveles lingüísticos incluso el nivel pragmático y el extralingüístico.

De aquí surge la pregunta ¿qué hace que un texto sea “especial”? o dicho de otra manera, ¿qué similitudes y diferencias presentan los textos para que puedan clasificarse como pertenecientes a una clase? Una de las respuestas posibles es la asignación de un texto a un género discursivo a partir de la identificación de ciertos rasgos recurrentes.

En este trabajo, nos proponemos profundizar el análisis de textos que corresponden al discurso científico y con tal objetivo, hemos seleccionado un sub-tipo textual: el resumen del artículo científico en español. La descripción de los rasgos que lo caracterizan y

de los recursos léxico-gramaticales relacionados con su estructura textual, permite descubrir algunas de las estrategias cognitivo-lingüísticas que se ponen en funcionamiento para comprender y producir este texto “especial”.

1... El discurso científico

El discurso científico tiene como finalidad el intercambio de información entre los miembros de la comunidad científica y sigue las pautas de las ciencias y las convenciones propias de cada disciplina.

En las últimas décadas, se ha considerado que esta realización discursiva no es un simple modo de representación, que puede ser separado de su contenido de ciencias; por el contrario, se propone que las estructuras conceptuales se construyen en el discurso con el lenguaje como instrumento¹. De estas consideraciones se sigue que la definición de discurso científico debe abarcar tanto sus características discursivas que permitan asignarlo a un género, como la pertenencia a una comunidad discursiva.

John M. Swales (1990:22 y ss.) habla de “comunidades discursivas” (*discourse communities*) y propone algunas características que contribuyen a que un grupo de individuos se consolide como tal: a) tener un amplio conjunto de objetivos comunes y públicos; b) tener mecanismos de intercomunicación entre sus miembros para proveer información y para recibirla; c) tener y utilizar uno o más géneros discursivos para el apoyo comunicativo de sus objetivos; d) haber adquirido un léxico específico; e) contar con un grupo de miembros expertos.

El discurso científico es, por lo tanto, la forma discursiva “especial”, el género que relaciona los miembros de la comunidad científica. Abarca un gran número de sub-tipos textuales que siguen convenciones impuestas por la comunidad y que están en relación con las diferentes disciplinas científicas. Éstos pueden ser: libros, artículos de investigación, artículos de divulgación científica, conferencias, tesis, ponencias, reseñas, resúmenes, manuales y algunos otros todavía no claramente definidos.

2... El resumen (abstract) del artículo de investigación científica

De las posibles realizaciones textuales del discurso científico, hemos centrado nuestro interés en el “resumen” o “abstract” del artículo de investigación científica. Este sub-tipo de texto presenta una relación de intertextualidad con el artículo al cual, por lo general, precede, aunque en nuestro corpus tenemos ejemplos de resúmenes ubicados después del artículo. La relación con el artículo está frecuentemente marcada por la mención deíctica: “En este artículo...”. Si bien por su extensión, el resumen parece ser un género menor, su función es discursivamente independiente de la del artículo. Como su denominación indica, debiera ser la representación condensada del contenido y la organización del texto que acompaña. Es un género distinto porque tiene sus propias convenciones de comprensión y producción, su propio proceso de escritura.

Primeramente, nos parece necesario clasificar al resumen como un texto científico a partir de rasgos que comparte con el artículo de investigación (AIC). ‘Resumen’ y ‘AIC’

presentan, como es de esperar, rasgos generales, que permiten caracterizarlos como textos “especiales” y situarlos dentro del campo del discurso científico, y algunos rasgos particulares que lo diferencian de otros sub-tipos². Pueden reconocerse, tanto en el ‘AIC’ como en el resumen, las siguientes características generales que L. Lundquist (1991: 232) presenta para los textos “especiales”: sus objetivos específicos se comunican públicamente; los miembros de la comunidad a la que va dirigido se dividen en expertos y no expertos en un campo específico de conocimientos; pertenecen a un particular dominio de la sociedad, a “diferentes y específicas *esferas del espacio público*”. De este último rasgo se sigue que este tipo de texto se apoya sobre un *sistema de acreditación* que lo *garantiza*. Esta garantía puede presentarse de diversas formas que pueden ser explícitas o implícitas. Una forma explícita puede ser el uso de citas. La aceptación del artículo, con su correspondiente resumen, por la Editorial que cuenta con un Comité de Referencia, es una garantía del valor del trabajo dentro de la comunidad discursiva.

2.1 ··El corpus

Nuestro corpus comprende un conjunto de 27 resúmenes escritos en español que fueron seleccionados aleatoriamente de revistas especializadas, según la siguiente distribución:

Textos	Áreas	Textos	Áreas	Textos	Áreas
1-5	Lingüística	14-16	Geografía	20	Agronomía
6-7	Literatura	17	Antropología	21-22	Psicología
8-13	Historia	18	Educación	23-27	Medicina
		19	Filosofía		

2.2 ··La estructura genérica potencial

B. Paltridge (1997: 66) reconoce en el AIC, como una *estructura genérica potencial*, la descripción “del espectro total de las estructuras textuales disponibles dentro de un género” cuyos componentes pueden ser obligatorios u optativos. Su trabajo incluye el análisis de la sección Introducción³ de ‘AICs’ y lo realiza considerando tres niveles: el nivel de los elementos estructurales, el nivel de los atributos semánticos de los elementos estructurales y el nivel de los moldes léxico-gramaticales capaces de realizar los atributos semánticos. Nos interesa, en líneas generales, aplicar las categorías que utiliza Paltridge, siguiendo las denominaciones propuestas por Swales y que están basadas en el contenido. Los límites de dichas categorías suelen ser bastante difusos. Incluso puede suceder que en algunas ocasiones se solapen. Los resultados del análisis aparecen a continuación.

Las secciones identificadas son las siguientes:

Generalizaciones temáticas GT; Indicando el Nicho IN; Estudios previos EP, Justificación J; Contexto del estudio CE; Hipótesis H; Propósitos P; Materiales/Métodos MM; Conclusiones CO; Comentarios Cm.

texto	Disciplina	Pala- bras	G T	I N	R E	E P	J	C E	H	P	M M	C O	C M	ORDEN
1	Lingüística 5	143	+				+			+			+	J-P-GT-Cm
2	Lingüística 3	111	+										+	GT-C-Cm
3	Lingüística 1	77		+						+		+		IN-P-CO
4	Lingüística 4	60		+			+			+	+			P-IN-J-MM
5	Lingüística 2	38								+	+		+	P-MM-Cm
6	Literatura 1	193		+		+	+			+	+			J-IN-EP-P-MM
7	Literatura 2	115								+	+	+		MM-P-CO
8	Historia 1	264	+										+	GT-CO-Cm
9	Historia 2	210	+							+			+	GT-P-Cm
10	Historia 3	157								+	+	+		P-CO-MM
11	Historia 4	134	+										+	GT-Cm
12	Historia 5	98	+							+	+	+	+	GT-P/MM-CO m
13	Historia 6	60	+							+	+			GT-MM-P
14	Geografía 1	297	+				+						+	GT-CO-J- Cm
15	Geografía 2	187		+				+		+	+	+		CE-MM-P-MM-O
16	Geografía 3	70								+	+		+	P-MM-Cm
17	Antropol.	66								+	+	+		P-MM-CO
18	Educación	162	+	+						+		+	+	GT-IN-P-CO-Cm
19	Filosofía	182	+	+					+	+		+		GT-H-IN-P-CO
20	Agronom.	320								+	+	+	+	P-CO-MM-Cm
21	Psicología 1	191	+	+						+				GT-IN-P
22	Psicología 2	102	+				+			+			+	GT-J-P-Cm
23	Medicina 1	292	+							+		+		GT-P-CO
24	Medicina 2	220	+									+	+	GT-CO-Cm
25	Medicina 3	127	+	+								+	+	GT-IN-Cm-CO
26	Medicina 4	88		+								+		IN-CO
27	Medicina 5	83								+			+	P-Cm

Fig. 1: Categorías que aparecen en cada texto

No siempre las categorías pueden ser asignadas fácilmente lo que sí sucede cuando están marcadas lingüísticamente. A continuación transcribimos algunos fragmentos que ejemplifican las categorías asignadas:

Sección 'Propósitos'

- (1) "El presente artículo pretende ofrecer una imagen de las Filipinas de fin de siglo, diferente de la transmitida por la historiografía tradicional y por viñetas y por caricaturas de la época". Historia T. 11
- (2) "En la contribución se intenta mostrar las ideas teórico-empíricas sobre el lugar en contraposición y en cooperación con las concepciones subjetivas de los habitantes respecto al lugar". Geografía T. 15

Sección 'Generalizaciones Temáticas'

- (3) "La formación del profesorado va configurándose progresivamente como un ámbito imprescindible para el desarrollo y la mejora de los sistemas educativos". Educación T.18

Sección 'Conclusiones'

- (4) "Tomando los efectos de "la interacción Selecta X Año" en forma global, se puede caracterizar a la Rastrera como más estable frente al cambio ambiental y a la Erecta como más específica, produciendo mejor cuando los factores climáticos son favorables." Agronomía T.20

Sección 'Indicando el Nicho'

- (5) "Las investigaciones sobre la eficacia de esta técnica son todavía escasas..." Educación T.21

De acuerdo con nuestros resultados, ninguna de las secciones identificadas aparece en todos los resúmenes. Los elementos estructurales más frecuentes son: 'Propósitos' (21), 'Conclusiones' (16), 'Generalizaciones Temáticas' (15) y 'Comentarios' (14). Las demás secciones tienen escasa o ninguna representación, excepto 'Indicación del Nicho' (8) y 'Justificación del Estudio' (5).

B. Paltridge, en el análisis de las 'Introducciones' llega a la conclusión de que las secciones 'Propósitos' y 'Estudios Previos' son componentes obligatorios porque aparecen en todos los textos analizados. Además, comprueba en su análisis que la sección 'Propósitos' ocupa siempre la misma posición final.

Pero, mientras que en la 'Introducción' aparece como obligatorio el componente 'Estudios Previos' en el 'Resumen' es sustituido por 'Generalizaciones Temáticas' que, cuando está presente, ocupa la posición inicial. Esta selección puede explicarse porque, por la extensión del Resumen, no parece adecuada la revisión de los estudios previos que probablemente aparecerá en la Introducción. Por el contrario, la sección 'Generalizaciones Temáticas' aparece como ocupando el lugar que tiene la 'Introducción' en el AIC.

Hemos propuesto denominar 'Conclusiones' a la categoría que se corresponde, en parte, con la de 'Resultados' de Paltridge (o de Swales) porque en el 'Resumen' por lo general se dan como 'anticipos' de los logros realizados en la investigación sin entrar en demasiados detalles que estarían en contra de la característica de condensación (o "destilación" como apunta Swales (op.cit.:179)) propia de la 'Introducción' y en mayor medida aún del 'Resumen'.

2.3 · Los actos comunicativos (o funciones retóricas) en el Resumen del AIC

Apartándonos de los marcos teóricos utilizados hasta ahora, nos parece interesante abordar la organización del 'Resumen' desde el punto de vista de los actos comunicativos (ACs) más frecuentes que se llevan a cabo en este tipo de texto.

Compartimos con S. Weber (1991:287) el reconocimiento de la importancia que debe ser dada al análisis de los (ACs) en el tratamiento de los textos "especiales" ya que, según sus palabras "Los actos comunicativos realizados ejercen una influencia sobre la constitución⁴ del texto producido". La razón de esta influencia es que están estrechamente relacionados con las intenciones, los objetivos y las estrategias comunicativas del hablante/escritor. Desde esta perspectiva el texto es visto por S. Weber como "el instrumento y el resultado de la acción comunicativa". Como sucede con todo tipo de texto, el 'Resumen' del AIC es el resultado de varios ACs. Pero, estos también se presentan como en un entramado dentro del cual podemos establecer relaciones jerárquicas. De esta manera, Weber reconoce que hay ACs dominantes y ACs subsidiarios.

El 'Resumen' presenta como AC(dom) el de 'informar' que corresponde a la intención predominante del escritor que lo produce y es el único que podríamos considerar obligatorio. Puede aparecer en cooperación con otros Acs.

Esto sucede porque el 'Resumen de AIC' es un paso obligado para la publicación de los AIC, es decir, es exigido por las editoriales de las Revistas Científicas especializadas. Las Revistas esperan ofrecer el 'Resumen' como un servicio al consumidor, o sea, al lector experto, que pertenece la comunidad científica de la disciplina en la que trabaja y que busca en este texto una apretada síntesis del texto que acompaña. Tal como afirma Ch. Bazerman (1984) citado por Swales (op. cit.:179), "El resumen del artículo sirve como un paso adicional en la transformación del artículo en objeto, porque el resumen considera el artículo como un todo y entonces realiza su representación". En palabras de Swales "la esencia del género es de destilación" como puede apreciarse en los siguientes ejemplos:

- (6) "Como un aporte a ese rescate e interpretación crítica este trabajo supone una revisión de los orígenes generales del Romanticismo, su aparición en la novelística hispanoamericana, de los cambios regionales que se produjeron de acuerdo a las diferentes idiosincrasias y de la determinación conceptual entre algunas derivaciones del "gran romanticismo".
Literatura, T.6
- (7) "En el contexto de una investigación sobre percepción del medio y calidad de vida de la población, con el propósito de explorar en alternativas diferentes para los estudios geográficos que coadyuven al desarrollo, se explora en una de las interrogantes o ítems de la encuesta a los habitantes."
Geografía, T.15

Por las características que hemos apuntado, el otro AC frecuente, aunque no suele aparecer como dominante, es el de 'Evaluar'. El escritor pretende presentar su trabajo como necesario y/o importante y los antecedentes como insuficientes o mejorables. Este

AC se ubica preferentemente en las categorías ‘Conclusión’ y ‘Comentarios’ si su polaridad es positiva y en ‘Indicación del Nicho’ o en ‘Justificación del Estudio’ si está orientado negativamente.

- (8) “Se analiza el uso erróneo del infinitivo en las sustantivas de régimen directo por parte de los alumnos de E/LE. Como la mayor parte de los manuales recientes de E/LE no aborda el problema de la dicotomía subjuntivo/infinitivo, o no aporta una solución satisfactoria, se ha analizado un amplio corpus de teatro actual, para determinar concretamente esta cuestión”⁵.
Lingüística, T.4
AC(dom) ‘Informar’ en cooperación con AC(subsidiario) ‘Evaluar’
- (9) “En este trabajo presentamos el estado actual de la interacción entre iguales dentro de un marco teórico comprensivo: /un marco que servirá para potenciar futuros trabajos empírico-experimentales sobre el tema”.
Psicología, T.22
AC(dom) ‘Informar’ en cooperación con el AC(subsidiario) ‘Evaluar’.
- } ‘P’
} ‘J’
} ‘GT’
} ‘P’

En las secciones ‘Métodos/Materiales’ y ‘Conclusiones’ se presentan más frecuentemente los ACs ‘Explicar’, ‘Definir’, ‘Caracterizar’, ‘Comparar’, ‘Clasificar’ etc

- (10) “La Rastrera igualmente podría clasificarse como fenotípicamente más plástica que la Erecta.”
Agronomía, T.20
AC(dom) ‘Informar’ en cooperación con AC(subs) ‘Clasificar’ en cooperación con AC(subs.) ‘Comparar’.
- } ‘CO’

2.4 ··El nivel léxico – gramatical

No es nuestra intención realizar un análisis exhaustivo de los moldes léxico-gramaticales que se presentan en la estructuración del ‘Resumen’. A partir de la observación de nuestro corpus vamos a señalar aquellos datos que nos parecen más relevantes para la caracterizan de este sub-tipo textual.

2.4.1 La impersonalidad

El discurso científico aparece frecuentemente asociado a las características de formalidad, objetividad e impersonalidad. Las dos primeras han sido, en innumerables ocasiones, atribuidas a la existencia de la última. Pareciera que la ausencia de la primera persona, marcada pronominal o verbalmente, otorga al texto la garantía de objetividad que se suele demandar a los investigadores.

Los textos analizados no presentan formas personales correspondientes a las primeras y segundas personas del singular y del plural. Tres casos (*comentamos, efectuamos, pre-*

sentamos) pertenecen al T 18 que tiene un único autor por lo que podemos decir que se trata del llamado ‘plural de modestia’. Es el mismo caso del T 12 (*nos preguntamos*). En el T22 se repite *presentamos*, el que se podría interpretar aquí como concordante con los tres autores. El fenómeno de la impersonalidad ha sido interpretado de variadas maneras. En algunos casos se explica como una actitud de modestia, en otros como un desplazamiento hacia el *foco* de la investigación en sí. Son muy pocas excepciones en que aparecen sujetos gramaticales que presenten el rasgo de [+humano]. En cambio, en numerosas ocasiones, el artículo o la investigación aparecen como los agentes del evento y, aparentemente, se han independizado del autor/investigador.

El otro recurso importante para descentralizar al investigador es el uso de estructuras en las que aparece el verbo con la flexión invariable de tercera persona y el componente “se”. Éstas pueden ser clasificadas como pasivas, medio-pasivas o impersonales con *se*. Estas oraciones tienen en común el que no aparece un SN que sea el agente o la causa de la acción verbal ni admiten un sintagma preposicional agentivo.

En las construcciones pasivas con *se* no se menciona pero está implícita necesariamente la acción de un agente voluntario e intencional. El sujeto gramatical es el objeto notional del verbo. Tal como afirma A. Mendikoetxea (1999:1644 y ss.) es posible la recuperación del sujeto notional implícito que puede ser: inespecífico (existencial) o genérico (universal).

- (11) “Se analiza el uso erróneo del infinitivo en las sustantivas de régimen directo por parte de los alumnos de E/LE”. T.4

Aquí el sujeto implícito notional genérico puede interpretarse como el/los investigador(es) agente(s) de la acción de *analizar*. El sujeto gramatical aparece pospuesto, posición que es “normal” (Mendikoetxea, op. cit.).

Las construcciones medias pasivas que se construyen con *se* y que pueden ser incluidas entre las que presentan un valor de impersonalidad tienen en nuestro corpus, un índice de aparición bajísimo. El sujeto aparece antepuesto y el aspecto verbal es imperfectivo. El siguiente es un ejemplo de la construcción media – pasiva:

- “...Nuestra hipótesis es que, a veces, la aproximación a la l2 se realiza por medio del sonido”. T.1

Una paráfrasis adecuada puede ser la siguiente:

- “...Nuestra hipótesis es que, a veces, los *hablantes* realizan la aproximación a la l2 por medio del sonido”. T.1

Este posible sujeto implícito genérico universal agrega la noción de validez universal en relación con la validez que se quiere dar al trabajo de investigación, en este caso suavizada por “*a veces*”.

Otro recurso bastante frecuente para expresar impersonalidad es el uso del participio, como se puede ver en el siguiente ejemplo:

- (12) “Las investigaciones realizadas ahora presentan un cuadro de setenta y cinco novelas...”. T.6

Puede señalarse un sujeto implícito del participio *realizadas*. Evidentemente, quien ha realizado las investigaciones es el o los autores/investigadores ausentes pero son *las investigaciones* las que presentan el material del trabajo científico.

2.4.2 Los tiempos verbales

El tiempo verbal más utilizado es la forma no marcada del presente. Evidentemente, el autor/investigador quiere darle a su artículo un valor de actualidad. Los otros tiempos verbales pueden aparecer ligados con algunas de las secciones que constituyen la estructura genérica del texto o, en el caso de los resúmenes que pertenecen a la disciplina Historia, porque remiten al pasado, tema de estudio.

El futuro, que tiene propiedades modales, también permite la atenuación de la afirmación que en presente resultaría un poco pedante.

- (13) "...un marco que *servirá* para potenciar futuros trabajos empírico-experimentales sobre el tema". T.22

Otros rasgos léxico-gramaticales que aparecen frecuentemente en este tipo de texto son las marcas de definición, el uso de nominalizaciones deverbales y deadjetivales como metáforas gramaticales (ver Halliday/Martin, eds., 1993) y las marcas de atenuación (ver Briz, A., 1995) que no analizamos aquí por razones de espacio.

3... Conclusiones

Por tratarse de un estudio preliminar quedan, seguramente, muchos huecos que rellenar en la investigación. La descripción de los elementos constitutivos de este tipo textual (y de otros) puede permitir desarrollar estrategias de comprensión y de construcción de cada tipo o subtipo de texto. A modo de síntesis presentamos las características del texto estudiado en el siguiente cuadro:

'Resumen' del 'artículo de investigación científica'	
Texto "especial" sub- tipo del discurso científico	
Rasgos generales	Rasgos particulares
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos comunes y públicos: comunicar los hallazgos y avances en un campo específico de la investigación científica. • Sistema de acreditación: citas directas e integradas; exigencias editoriales. • Mecanismo de intercomunicación entre los miembros de la comunidad científica. • De más expertos a menos expertos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura Genérica Potencial: 'resumen'- Secciones Obligatorias: P – CO- No Obligatorias: GT, RE, EP, J, H, MM, Cm • Actos comunicativos: AC(dom) 'informar' AC(subsidiarios) 'evaluar', 'describir', 'clasificar', 'comparar', 'definir', etc. • Propiedades retórico-lingüísticas: Formal, objetivo, impersonal. Uso de terminología técnico-científica Densidad léxica (nominalizaciones). Atenuación.

Fig. 2: Caracterización del 'Resumen' del Artículo de Investigación Científica

NOTAS

- ¹ Vid. P. Vallejos de Llobet (1997).
- ² El análisis lingüístico de textos “especiales” puede tener como marco teórico distintos enfoques y prestigiar de alguna manera alguno(s) de los nivel(es) de su organización. Lo que no puede olvidarse es que toda aproximación a este tipo de textos tiene base y objetivos empíricos y considera el texto como un todo coherente.
- ³ También Swales (1991) ha realizado un prolijo estudio del AIC para el que propone la estructura IMRD (Introducción – Método – Resultado – Discusión). Su modelo de análisis de las Introducciones (CARS: Create a Research Space) aparece como antecedente del realizado por Paltridge.
- ⁴ S. Weber entiende por constitución del texto “primero y en primer lugar la composición lingüística y la estructura del texto/sub-texto” (op. cit. :287)
- ⁵ El resaltado es nuestro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bazerman, CH. (1984): “The writing of scientific non-fiction: contexts, choices, constraints”. PRE/TEX 5:39-74.
- Bazerman, Charles (1998) *Emerging perspectives on the many dimensions of scientific discourse*. En J.Martín and Robert Veal Eds. (1998): *Reading Science*. Routledge, London and New York.
- Bosque, I. y Demonte, V. (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Briz, Antonio (1995): “La atenuación en la conversación coloquial. Una categoría pragmática”. Citado por J. Puga Larraín (1997): *La atenuación en el castellano de Chile*. Universitat de Valencia, Tirant lo Blanch.
- Ciapuscio, G. E. (1994): *Tipos textuales*. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Eggins, S. and Martin, J.R. (1997): *Genres and Registers of Discourse*. En: Teun A. Van Dijk (ed.) (1997). *Discourse as structure and process*, SAGE Publications, London – Thousand Oaks – New Delhi.
- Halliday, M. A. K. and Martin, J. R. (1993): *Writing Science: Literacy and Discursive Power*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Halliday, M. A. K. (1993): *The analysis of Scientific Text in English and Chinese*. En: M. A. K. Halliday and J. R. Martin (1993), *Writing Science: Literacy and Discursive Power*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Lundquist, L. (1991): *Text Linguistics and the Study of Texts for Specific Purposes*. En H. Schröder (Ed.)(1991): *Subject – oriented Texts. Language for Special Purposes and Text Theory*. W. de G., Berlin – New York.
- Martín J. and Veal R. (Eds)(1998): *Reading Science*. Routledge, London and New York.

- Mendikoetxea, A. (1999): "Construcciones con *se* medias, pasivas e impersonales". En: I. Bosque y V. Demonte (1999): *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Paltridge, B. (1997): *Genre, Frames and Writing in Research Settings*. Amsterdam/Philadelphia, JBP.
- Puga Larraín, J. (1997): *La atenuación en el castellano de Chile*. Universitat de Valencia, Tirant lo Blanch.
- Schröder, H (Ed.)(1991): *Subject – oriented Texts. Language for Special Purposes and Text Theory*. W de G, Berlin–New York.
- Swales, John M. (1991): *Genre Analysis. English in academic and research settings*. Cambridge, CUP.
- Vallejos Llobet, P. (1997): "Transferencia conceptual y discurso científico". N° 5 de *Saber y Tiempo*, Revista de Historia de la Ciencia.
- Vallejos Llobet, P. (2000): *Prácticas discursivas en la producción del conocimiento científico*. Departamento de Humanidades, UN del Sur, Argentina.
- Van Dijk, T. A. (Ed.) (1997): *Discourse as structure and process*. SAGE Publications, London–Thousand Oaks–New Delhi.
- Weber, Siegfried (1991): *Communicative Acts and the Constitution of Scientific and Technical Texts*. En: Schröder, H. (Ed.)(1991): *Subject-oriented Texts. Language for Special Purposes and Text Theory*. W. de G., Berlin–New York.

